N° 002

CONTRATO DE OBRA N° IP 008 DE 2025
PRÓRROGA 02
ADICIÓN 01

1. INFORMACIÓN DEL PROCESO INICIAL DE CONTRATACIÓN

CONTRATANTE	EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE "EDESO"
NIT NO.	900.974.762-8
CONTRATISTA	CONSORCIO PARQUE 2025
NIT No.	901.929.594-1
OBJETO	OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL PARQUE METROPOLITANO DE DEPORTES TULIO OSPINA DEL MUNICIPIO DE BELLO ANTIOQUIA.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	DOS MIL QUINIENTOS VEINTITRES MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M/L ($2.523.356.949.00). AU INCLUIDO.
VALOR DEL ANTICIPO A PAGAR	MIL NUEVE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS M/L ($1.009.342.780).
PORCENTAJE DEL ANTICIPO A PAGAR	40%
PLAZO INICIAL	CUATRO (4) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO SIN SUPERAR EL PLAZO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO
FECHA DEL CONTRATO	27 DE MARZO DE 2025
FECHA DE ACTA DE INICIO	28 DE MARZO DE 2025
OTRO SI N°1	**PRORROGA N°1**: DOS (02) MESES Y DIECISIETE (17) DÍAS, ES DECIR, HASTA EL 30 DE AGOSTO DE 2025.
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	30 DE AGOSTO DE 2025.

2. OTRO SÍ N°2 en solicitud

PRORROGA No 2	DOS (02) MESES MAS, SIN SUPERAR EL 30 DE OCTUBRE DE 2025.
ADICIÓN No 1	MIL CIENTO DIEZ MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/L ($1.110.665.539).

3. DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE OTRO SÍ:

Actualmente La Empresa de Desarrollo Sostenible – Edeso, se encuentra ejecutando el Contrato Interadministrativo N°761 de 2024, el cual tiene por objeto "*CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LAS OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL PARQUE METROPOLITANO DE DEPORTES TULIO OSPINA DEL MUNICIPIO DE BELLO, ANTIOQUIA Y LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA, SOCIAL, SEGURIDAD EN EL TRABAJO Y LEGAL DE LAS OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL PARQUE METROPOLITANO DE DEPORTES TULIO OSPINA DEL MUNICIPIO DE BELLO, ANTIOQUIA*", este contrato cuenta con acta de inicio del 13 de enero de 2024 y con un plazo contractual de cinco (05) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio y se firma otro si N°1 quedando nueva fecha de terminación final el 30 de agosto de 2025.

De acuerdo con lo anterior, para dar cumplimiento a las obligaciones adquiridas en el marco del Contrato Interadministrativo mencionado, la Edeso adelantó un proceso de selección de contratista conforme a lo estipulado en el Manual de Contratación de la entidad. Dicho proceso de selección se llevó a cabo a través de la Secretaría General, mediante contratación directa N° CD 001 de 2025 para el *"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA, SOCIAL, SEGURIDAD EN EL TRABAJO Y LEGAL DE LAS OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL PARQUE METROPOLITANO DE DEPORTES TULIO OSPINA DEL MUNICIPIO DE BELLO, ANTIOQUIA",* de la cual el seleccionado fue CONSORCIO PARQUE METROPOLITANO, identificada con NIT No 901.930.628-3, frente a lo cual se procedió a suscribir contrato de interventoría N° CD 001 de 2025 el 27 de marzo de 2025, con fecha de inicio del 28 de marzo de 2025 y se firma otro si N°1 quedando nueva fecha de terminación final el 30 de septiembre de 2025.

En cumplimiento de lo estipulado contractualmente, a la fecha, nos encontramos ejecutando el contrato de obra IP 008 de 2025 de las obras complementarias del parque metropolitano de deportes Tulio Ospina en el Municipio de Bello Antioquia.

Que, durante la ejecución de las obras contractuales se han presentado diversos escenarios que han impactado el desarrollo normal del contrato de obra IP 008 de 2025, generando la necesidad de proyectar y ejecutar obras adicionales. Entre ellas se destacan:

- Fabricación de un tanque, conforme a los diseños contratados por la Interventoría.
- Terminación de los baños ubicados debajo de la tribuna principal.
- Adecuación y manejo de aguas lluvias en el acceso norte, según diseños contratados por la Interventoría.

Cabe resaltar, que dichas actividades adicionales fueron solicitadas por INDEPORTES.

Sumado a lo anterior, persisten dificultades en los sistemas de drenaje de aguas lluvias en el acceso norte, debido a que los permisos de conexión con EPM se encuentran en trámite. De igual forma, continúa el proceso de gestión ante el Área Metropolitana para la obtención del permiso de ocupación de cauce en el cruce del alcantarillado en el acceso sur.

Como resultado de estas situaciones, en el Comité de Obra N° 19, realizado el 17 de junio de 2025 con la participación de todas las partes contractuales, se acordó ajustar la proyección de obra incorporando las actividades adicionales. En consecuencia, se determinó la necesidad de realizar la adición y prórroga del contrato de obra, así como la adición y prórroga del contrato de interventoría, de acuerdo con los tiempos y montos establecidos en el acta respectiva, la cual se anexa al presente documento.

En concordancia con lo anterior, la Interventoría, mediante oficio radicado en las instalaciones de EDESO con el número 0508 del 14 de agosto de 2025, estableció las disposiciones y observaciones correspondientes.

"

*Mediante el comunicado **CP 2025- OF 0035 del 08 de agosto de 2025,** anexo al presente oficio, el contratista de obra CONSORCIO PARQUE 2025, realiza solicitud de adición y ampliación del plazo contractual hasta el 30 de octubre de 2025, es decir, 2 meses adicionales a la fecha de terminación actual del contrato de obra que es el 30 de agosto de 2025. De la siguiente manera:*

Asunto: Solicitud adición presupuestal del plazo contrato

Cordial saludo,

Estimado ingeniero, teniendo presente el seguimiento y control de la obra y después de haber revisado y conciliado las obras extras entre las partes de la OE01 a la OE54My basados en el comité de obra N°9 donde se solicita ajustar la proyección de obra en pro de que el Parque metropolitano Tulio Ospina del municipio de Bello Antioquia pueda quedar en condiciones básicas de funcionamiento, solicitamos a usted como interventoría realizar la revisión de proyección de obra presentada en este oficio para una adición presupuestal y en tiempo del contrato en referencia, esta adición está basada en los siguientes argumentos:

- Acceso norte: construcción del tramo de vía como esta contractualmente y adicionando las redes de aguas lluvias que no estaban diseñadas.

- Construcción y puesta en funcionamiento de los tanques de almacenamiento de agua potable para el parque, cumpliendo con la norma con una capacidad total de los tanques de 227m3 de almacenamiento distribuidos en el edificio de pits, torre de control y tribunas norte y sur

- Red de acueducto y alcantarillado: Conexiones de redes a la red de EPM sobre la calle 37, construcción de reposición o revestimiento en pvc en el tramo de alcantarillado R13E-R14E, actividad primordial y solicitada por EPM para recibir la aprobación de las acometidas de

acueducto y alcantarillado, la cual quedo aprobada por las partes en los plano sellados del 18 junio de 2024.

- Construcción y puesta en funcionamiento de los tanques de almacenamiento de agua potable para el parque, cumpliendo con la norma con una capacidad total de los tanques de 227m3 de almacenamiento distribuidos en el edificio de pits, torre de control y tribunas norte y sur

- Actividades varias dentro del parque como lo son, construcción de muros tipo 1 y tipo 2 en recta y contrarecta de la pista, barreras en neumáticos en diferentes puntos para protección de los pilotos, estas actividades esenciales para que al momento de entrar en funcionamiento se puedan realizar algunos tipos de competencias de forma segura, estas obras fueron solicitadas por la federación colombiana de automovilismo y quedaron plasmadas según visita en las actas de comité

- Construcción de 4 baterías de baños (2 para hombres y 2 para mujeres, incluyendo los baños para personas con movilidad reducida.) estas son indispensables para que el edificio de pits tenga los servicios sanitarios disponibles para el funcionamiento del parque. Las unidades sanitarias están ubicadas en el tercer nivel en los módulos 2 y 8 debajo de las tribunas

Se solicita adición presupuestal por valor de $1.110.665.539 que corresponde a un 44,02% y para la ejecución de estas actividades se hace necesario ampliar el plazo del contrato hasta el 30 octubre de 2025

Adjuntamos cuadro de proyección de obra para revisión.

Cordialmente,

DANIEL MAURICIO REY OSORNO
Representante legal
Consorcio Parque 2025

Al revisar lo manifestado por el contratista y teniendo en cuenta lo informado por la presente interventoría mediante el oficio INT-CPM-2025-057 Trámites pendientes para ejecución de obra. Confirmamos que a la fecha se encuentran los siguientes pendientes en el proyecto:

- ***Acceso Norte:***

 - ✓ *Este frente se encuentra inactivo debido a que se encuentra pendiente el trámite de conexión ante EPM de las redes de aguas lluvias, las cuales fueron gestionadas mediante el contrato de interventoría como un costo reembolsable y fueron entregadas mediante el oficio INT-CPM-2025-049 Entrega de diseños hidrosanitarios del 26 de junio.*

A partir de lo anterior y según el oficio INT-CPM-2025-058 Trámite de aprobación de diseños de aguas lluvias acceso Norte ante EPM, se presenta la información que está dentro de la lista de chequeo presentada por EPM y que actualmente no se cuenta con esta:

- *Licencia urbanística*
- *Planos sellados asociados a la licencia*
- *Obligaciones viales*
- *Planos de vías y rasantes definitivos*
- *Estudio geotécnico para el trazado de las redes*
- *OTRO SI al acuerdo que se encuentra en tramite*
- *Planteamiento general de las redes proyectadas en todo el escenario (definir redes públicas y privadas)*
- *Se deben ajustar áreas aferentes presentadas incorporando el planteamiento de redes de todo el proyecto y todas las curvas de nivel del mismo.*
- *Planos o esquemas de investigación topográfica de redes en la zona del proyecto, realizado por parte del ingeniero diseñador*

 - ✓ *Mediante el oficio INT-CPM-2025-045 Recomendación en tramo con material granular instalado se generaron recomendaciones para la revisión del tramo de base granular instalado. A la fecha se encuentra pendiente esta revisión.*

- ***Acueducto y alcantarillado:***

 - ✓ *Tramite entre Indeportes y EPM para la firma del acuerdo, que es necesario para poder empalmar las redes.*

- ✓ *Pendiente permiso de ocupación de cauce acceso sur, es necesario para los empalmes de acueducto y alcantarillado.*

Según lo expuesto anteriormente y en base a la solicitud realizada por Indeportes mediante el comité de obra No 8 del 17 de junio de 2025, anexa al presente documento, en la cual se solicita tramitar una solicitud de adición para la ejecución de los frentes de obra:

- ✓ *Acceso Norte*
- ✓ *Empalmes de acueducto y alcantarillado*
- ✓ *Tanques*
- ✓ *Obras varias (incorporando barreras móviles y barreras de protección de neumáticos en 2 hiladas)*
- ✓ *Acabados de baños tribunas (corresponden a 2 núcleos de sanitarios en las tribunas principales)*

Se presenta la proyección de obra revisada mediante el oficio oficio INT-CPM-2025-061 Entrega de proyección de Obra V4:

PRESUPUESTO OFICIAL	**$**	**2,523,356,949**

PROYECCIÓN V4		
FRENTE DE OBRA	**VALOR**	
Acceso Norte	$	856,532,071
Acueducto y alcantarillado con revestimiento	$	511,230,094
Sistemas de almacenamiento y reforzadores de presión	$	595,842,215
Obras varias **(sin defensas viales)**	$	1,237,907,382
Acabados Unidades Sanitarias Tribunas principales	$	422,037,407
OE Para Arqueologia Indeportes	$	10,473,319
VALOR TOTAL	**$**	3,634,022,488
DIFERENCIA	**$**	**1,110,665,539**

Esta proyección incluye las obras extras entregadas mediante el oficio INT-CPM-2025-060 Entrega del consolidado de APU de obra extra del OE-6 al OE-54 en trámite de aprobación con la respectiva justificación solicita por Indeportes y anexa al presente documento.

Según lo planteado en esta proyección se estaría superando en un 44.02 % el valor contractual, equivalente a un valor de $1.110.665.539. Por lo cual, sería necesario tramitar la adición y prórroga del contrato de obra aprobando lo solicitado por el CONSORCIO PARQUE 2025 mediante el comunicado ***CP 2025- OF 0035 del 08 de agosto de 2025*** *con*

el fin de incluir todos los frentes de obra y actividades requeridos por Indeportes mediante el comité de obra No 8 del 17 de junio de 2025 así:

- ***Valor adición contrato Contrato No IP 008 de 2025:*** *$1.110.665.539*
- ***Prorroga:*** *2 meses contados a partir de la fecha de terminación actual, es decir, hasta el 30 de octubre de 2025*

- *Lo anterior estaría sujeto al trámite de los pendientes mencionados anteriormente.*

"

De acuerdo con lo expuesto, se hace necesaria la prórroga N° 2 del contrato de obra N° IP-008 de 2025 por un periodo adicional de dos (2) meses, es decir, hasta el 30 de octubre de 2025.

Con base en la proyección que incluye las obras adicionales de la N° 06 a la N° 54, conciliada entre todas las partes y anexa al presente documento, se requiere la adición presupuestal N° 1 por valor de MIL CIENTO DIEZ MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/L ($1.110.665.539).

Adicionalmente, y teniendo en cuenta que la prórroga y adición solicitadas se fundamentan en la necesidad imperativa de cumplir con los nuevos requerimientos surgidos durante la ejecución del contrato, específicamente asociados a las obras adicionales N° 06 a la 54, las cuales ya fueron conciliadas entre las partes, solicitamos que, mediante el presente acto modificatorio del Contrato de obra N.° IP 008 de 2024, se proceda a la legalización de dichas obras extras.

Cada una de estas intervenciones cuenta con su respectiva justificación técnica, la cual se anexa al presente documento, y se detallan en el siguiente cuadro:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VALOR UNITARIO INTERVENTORÍA - EDESO	CANTIDAD
OE-6	Suministro, transporte y siembra de ÁRBOLES de altura entre 1,5 m y 2 m, con hoyos de 50 cm de diámetro por 60 cm de profundidad. Incluye insumos como fertilizante, hidroretendor, tutores, disposición adecuada de escombros, mano de obra, excavación, tierra abonada, herramientas, transporte y todo lo necesario para su correcta siembra. Ingreso al aplicativo Sistema Árbol Urbano - SAU. Incluye todo lo necesario según resolución No 00-002051	un	$ 158.858	132,00

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VALOR UNITARIO INTERVENTORÍA - EDESO	CANTIDAD
OE-7	Mantenimiento de árboles y arbustos juveniles. Incluye insumos, mano de obra, plateo, herramientas, fertilización, poda manual, aplicación de chipiado, disposición adecuada de residuos vegetales.	un	$ 42.296	132,00
OE-8	Suministro e instalación de un Liner para Rehabilitación CIPP DN450mm, e=8,0mm tipo manga ; Incluye: Suministro de materiales, Instalación, Curado UV, corte y puesta en funcionamiento de tubería. Incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación	m	$ 10.678.397	18,00
OE-9	Suministro, transporte e instalación de cono concentrico en concreto con diametro de 1,20mts para MH	un	$ 1.003.033	6,00
OE-10	Suministro, transporte e instalacion de cuello y tapa en concreto para MH	un	$ 1.045.164	6,00
OE-11	Suministro, transporte e instalacion de cilindro en concreto diametro de 1,20 m	m	$ 1.058.636	9,00
OE-12	**El contratista manifiesta que no ejecutará barreras tipo new jersey**	un.		0,00
OE-13	suministro, transporte e instalación de barreras de protección en neumáticos reutilizados; incluye 2 hiladas de neumáticos, franja de pintura reflectiva para visualización de conductores, cables y accesorios para amarre y aseguramiento de los neumáticos.	m.	$ 82.720	1.117,00
OE-14	Suministro, transporte e instalación de baldosa de grano color gris grafito o similar, grano No 2-3 dimensiones de 30x30cm de alto tráfico, para uso intenso de primera calidad, incluye: varilla de dilatación en plástico de 4 mm según recomendación del fabricante., lechada, destroncada , pulida, brillada en el sitio. Incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. Las muestras se escogerán del material puesto en obra.	m2	$ 209.149	153,50

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VALOR UNITARIO INTERVENTORÍA - EDESO	CANTIDAD
OE-15	Construcción de GUARDA ESCOBA EN MEDIA CAÑA EN GRANITO PULIDO, color acorde a baldosa de grano, espesor mínimo de 1cm., Incluye suministro y transporte de los materiales, remates, pulida, brillada, varilla de dilatación en aluminio superior e inferior y curvas cada metro, en los cambios de dirección y/o donde se requiera. Y todo lo necesario para su correcta construcción y funcionamiento.	m.	$ 107.809	143,48
OE-16	Suministro, transporte e instalación de mortero de nivelación 1:4 con un espesor promedio de 8cm. Incluye transporte vertical y todos los elementos necesarios para su correcta instalación.	m2	$ 87.693	153,50
OE-17	Suministro, transporte e instalación de enchape para muros de baños debajo de graderías, referencia ártica blanco o similar, dimensiones de 30x45cm, incluye varilla de remate horizontal y vertical en aluminio "U", (instalada de forma invertida),lechada, pegacor y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.	m2	$ 150.542	376,00
OE-18	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE LAVAMANOS CORRIDO CON FRENTE EN DIAGONAL CON FALDÓN RECTO DE 1ml x 0.51m x 0.55m DE PROFUNDIDAD. Se fabrican 2 lavamanos de 2.112m cada uno y se instalan corridos a tope. MEDIDAS Tanque: Altura 0.30m x 0.4m ancho. Las esquinas del tanque son rectas. - MATERIALES: Fabricado con lámina de acero inoxidable 304 calibre 18. Incluye: salpicadero posterior de 100mm, salpicadero derecho de 100mm, salpicadero izquierdo de 100mm, 1 faldón fabricado con lámina de acero inoxidable 304 calibre 20. 2 pie amigos. No incluye grifería.	m.	$ 1.470.750,00	16,88
OE-19	Suministro e Instalación Divisiones a Piso 1800mm en Acero Inox , Calibre 20 Satinado, con puertas y tabiques en altura de 1600mm SAE 304, Incluye Cerrojos, Percheros , Parales Altura de 1800mm. Divisiones de Orinal de 0,96m x 0,46m. Las U de Instalación deben ser incluidas en su totalidad en el metraje final de las Divisiones ya que hacen parte funcional del producto.	m2	$ 832.789,00	100,67

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VALOR UNITARIO INTERVENTORÍA - EDESO	CANTIDAD
OE-20	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE BARRA RECTA DE MEDIDAS: LARGO 0.8m x ANCHO 0.065m x ALTO 0.081m. CUERPO fabricado con Tubo redondo de 1 ¼" acero inoxidable 304 Calibre 16 . FLANCE fabricado con platina en acero inoxidable 304 calibre 14 (+-2mm). ESCUDO fabricado con lámina de acero inoxidable 304 calibre 20.	un.	$ 114.478,00	4,00
OE-21	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE BARRA ABATIBLE MEDIDAS: LARGO 0,726m x ANCHO 0,089m x ALTO 0,157m. CUERPO fabricado con Tubo redondo de 1 ¼" acero inoxidable 304. Calibre 16. SOPORTE A PARED fabricado lámina de acero inoxidable 304 calibre 12.	un.	$ 563.108,00	4,00
OE-22	Suministro, transporte y colocación de sanitario báltico anti vandálico, color blanco con válvula empotrada de accionamiento manual tipo push. Incluye asiento, brida de fijación, tapón con rosca para brida del color del sanitario, emboquillado con silicona anti hongos, válvula, manguera de llenado y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	un.	$ 1.772.451	28,00
OE-23	Suministro, transporte e instalación de grifería de push antivandálica para lavamanos de empotrar, incluye canchada de muros, resane y todo lo necesario para su correcta ejecución.	un.	$ 672.446	28,00
OE-24	Suministro, transporte e instalación de orinal mediano con válvula antivandálica de push expuesta, incluye canchada de muros, resane y todo lo necesario para su correcta ejecución.	un.	$ 697.011	10,00
OE-25	Suministro, transporte e instalación de lavamanos aquajet institucional para personas con movilidad reducida, incluye canchada de muros, instalación grifería, resane y todo lo necesario para su correcta ejecución.	un.	$ 804.488	4,00

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VALOR UNITARIO INTERVENTORÍA - EDESO	CANTIDAD
OE-26	Suministro, transporte e instalación de tanque de almacenamiento volumen de 148m3, dimensiones de D=6m altura de 5mts, Fabricado en Poliéster REFORZADO en Fibra de vidrio (PRFV), diseñados para almacenamiento Estático de AGUA a Temperatura Ambiente y Presión Atmosférica, con fondo plano y cabezal superior tipo chino reforzado, para operar sobre una base plana, uniforme y nivelada de concreto o acero, fundida en un suelo con la capacidad portante requerida.	un	$ 193.545.360	1
OE-27	Suministro, transporte e instalación de tanque rectangular de almacenamiento volumen de 27,36m3, dimensiones de 4mx3mx2,28mts, Fabricado en Poliéster REFORZADO en Fibra de vidrio (PRFV), diseñados para almacenamiento Estático de AGUA a Temperatura Ambiente y Presión Atmosférica, con fondo plano y cabezal superior tipo chino reforzado, para operar sobre una base plana, uniforme y nivelada de concreto o acero, fundida en un suelo con la capacidad portante requerida.	un	$ 43.199.064	1
OE-28	Suministro, transporte e instalación de tanque rectangular de almacenamiento volumen de 13m3, dimensiones de 4,5mx1,3mx2,28mts, Fabricado en Poliéster REFORZADO en Fibra de vidrio (PRFV), diseñados para almacenamiento Estático de AGUA a Temperatura Ambiente y Presión Atmosférica, con fondo plano y cabezal superior tipo chino reforzado, para operar sobre una base plana, uniforme y nivelada de concreto o acero, fundida en un suelo con la capacidad portante requerida.	un	$ 21.199.200	4
OE-29	Suministro, transporte e instalación de equipo de presión bomba 1/2 HP con Hidroflo H=13,4 M.C.A, incluye tablero de control, accesorios de fijación y conexión y todo lo necesarios para su correcta instalación, no incluye acometida eléctrica.	un	$ 3.711.213	5
OE-30	Suministro, transporte e instalación de equipo de presión bomba 3 HP con Hidroflow H=15,43 M.C.A, incluye tablero de control, accesorios de fijación y conexión y todo lo necesarios para su correcta instalación, no incluye acometida eléctrica	un	$ 17.253.453	1

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VALOR UNITARIO INTERVENTORÍA - EDESO	CANTIDAD
OE-31	Suministro, transporte e instalación de tubería diámetro 2 1 /2" pvc-p RDE21, incluye accesorios para desvíos, limpiador y soldadura pvc	m	$ 60.828	110
OE-32	Suministro, transporte e instalación de válvula de compuerta 2 1 /2" en bronce extremos roscados tipo red white o similar , incluye adaptadores, limpiador, soldadura pvc y todos los elementos necesarios para su correcta instalación	un	$ 710.086	12
OE-33	Suministro, transporte e instalación de válvula flotador bronce helbert 2 1 /2" en bronce extremo roscados , incluye adaptadores, limpiador , soldadura pvc y todos los elementos necesarios para su correcta instalación	un	$ 638.960	6
OE-34	Suministro, transporte y siembra de MANI FORRAJERO Y VETIVER PARA REVEGETALIZACIÓN DE TALUDES. . Incluye excavación del hoyo (según el tamaño de la bolsa), tierra abonada del pilón de la planta, especies sanas sin plaga, con buen follaje y enraizado completamente desarrollado y en bolsa (no puede ser a raíz desnuda).	m2	$ 28.896	100
OE-35	Alquiler de 2 baños portátiles hombre y mujer, incluye 2 limpiezas por semana (se alquila mínimo 1 mes)	mes	$ 1.390.396	2
OE-36	Conexión de la red de acueducto desde tubería 90mm polietileno a tanque de 147m3, transición de tubería 90mm polietileno a tubería 2 !/2" pvc presión, incluye equipo de termofusión y electrofusión , suministro e instalación de todos los accesorios necesarios para su correcto funcionamiento.	un	$ 3.643.626	1
OE-37	Suministro, transporte e instalación de puertas persianas en aluminio color blanco, marcos principales en T95 alas batientes en T244, persianas en sistema ALN315, módulos fijos en perfilería ALN 173-174-175, cerradura de seguridad básica tipo manija, incluye tubo estructural 150x100m en 4mm para dintel.	m2	$ 757.326	81,76

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VALOR UNITARIO INTERVENTORÍA - EDESO	CANTIDAD
OE-38	Suministro, transporte e instalación tubería pvc 12" alcantarillado, para aguas lluvias enterrada. Incluye accesorios, lubricante, empaques y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. La excavación y los llenos se pagarán en su ítem respectivo.	m	$ 193.085	12
OE-39	Suministro, transporte e instalación tubería pvc 16" alcantarillado, para aguas lluvias enterrada. Incluye accesorios, lubricantes, empaques y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. La excavación y los llenos se pagarán en su ítem respectivo.	m	$ 342.286	12
OE-40	Suministro, transporte e instalación tubería pvc 20" alcantarillado, para aguas lluvias enterrada. Incluye accesorios, lubricante, empaques y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. La excavación y los llenos se pagarán en su ítem respectivo.	m	$ 610.990	6
OE-41	Llenos en arenilla para brechas, compactados mecánicamente hasta obtener una densidad del 95% de la máxima obtenida en el ensayo del Proctor modificado. Incluye el suministro, transporte, colocación de la arenilla, la compactación de la misma y transporte interno. Y su medida será en sitio ya compactado.	m3	$ 95.615	80
OE-42	Suministro, transporte y colocación de gancho galvanizado para cámara de inspección de cilindro prefabricado, según especificaciones técnicas de EEPP de Medellín. Incluye anclaje con epóxico y todo lo necesario para su correcta instalación.	un	$ 61.437,00	20
OE-43	Construcción de caja en concreto 21Mpa para sumidero tipo B norma EPM, incluye rejilla y todos los elementos necesarios para su correcto funcionamiento, no incluye excavación	un	$ 984.344,00	8
OE-44	Construcción de ENTIBADO TEMPORAL en tablón de madera (máximo 2 días). Bajo cualquier altura y grado de humedad. Incluye suministro, transporte y colocación de elementos en madera, el cargue, transporte interno y externo y botada de material sobrantes en los sitios	m2	$ 55.706,00	100

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VALOR UNITARIO INTERVENTORÍA - EDESO	CANTIDAD
	donde lo indique la interventoría y su medida será en el sitio,			
OE-45	Suministro, transporte e instalación de torre de andamio bidireccional 3x3m , altura de 6mts, para acceso de personal de arqueología según solicitud de Indeportes Antioquia. Incluye escalera metálica	dia	$ 84.107,00	30
OE-46	construcción de pasarela en madera común, ancho de 90cms, incluye tacos redondos para apoyos y largueros comunes para pasamanos	ml	$ 118.590	12
OE-47	Suministro, transporte e instalación de válvula de compuerta 1 1/2" en bronce extremos roscados tipo red white o similar, incluye adaptadores, limpiador, soldadura PVC y todos los elementos necesarios para su correcta instalación.	und	$ 366.870,00	8
OE-48	Suministro, transporte e instalación de válvula de compuerta 1" en bronce extremos roscados tipo red white o similar, incluye adaptadores, limpiador, soldadura PVC y todos los elementos necesarios para su correcta instalación.	und	$ 149.611,00	4
OE-49	Construcción de cámaras de aire para sanitarios institucionales transición de tubería pvc-p 1 1/2" a tubería 1"en cobre, incluye canchada de los muros, accesorios y todos los elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	und	$ 246.871,00	32
OE-50	Construcción de cámaras de aire para lavamanos y orinales en tubería 1/2" cobre, incluye canchada de los muros, accesorios y todos los elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	und	$ 106.537,00	42
OE-51	Suministro, transporte e instalación de codos pvc sanitaria en 4" para desplazamiento de salida de sanitarios para que queden a 30,5cms de separación con respecto al muro, con el fin de garantizar una correcta instalación del sanitario	und	$ 62.135,00	28

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VALOR UNITARIO INTERVENTORÍA - EDESO	CANTIDAD
OE-52	construcción de muro en mampostería de ladrillo de 15x20x40 cm, para cerramiento altura no mayor a 2,60mts, incluye cemento, arena y todo lo necesario para su correcto funcionamiento	m2	$ 90.983,00	9,4
OE-53	Suministro y aplicación de revoque para muro en mampostería de ladrillo	m2	$ 33.088,00	24
OE-54	Suministro, transporte e instalación de Concreto en obra para Solado f'c=14 mpa, E=0.05M. Incluye todos los elementos necesarios para su correcta aplicación y funcionamiento	m2	$ 31.490,00	56

En atención a lo expuesto, y con el fin de dar cumplimiento a las solicitudes realizadas por INDEPORTES para dar cumplimiento a la ejecución del Contrato Interadministrativo N° 761 de 2024, se evidencia la necesidad de realizar las modificaciones solicitadas, consistentes en la prórroga y adición presupuestal del contrato de obra, así como la legalización de las obras adicionales N° 06 a la 54.

La presente justificación se da en Rionegro, a los

JOHN ALEXANDER OCHOA LÓPEZ
Subgerente Técnico
Edeso

ANEXOS:

- **Anexo N°1:** Oficio de solicitud de adición y prorroga de la interventoría
- **Anexo N°2:** Justificación de las obras extras de la 06 a la 54
- **Anexo N°3:** Proyección financiera del contrato de obra IP 008 de 2025
- **Anexo N°4:** Proyección financiera del contrato de interventoría CD 001 de 2025

Anexo N°5: Acta de reunión del 19 de mayo de 2025 entre INDEPORTES, Edeso e interventoría
FOLIOS_____

Proyectó: Jorge H. García, Apoyo Supervisión _____
Revisó: Camila Ríos M, Apoyo jurídico, _____
Aprobó: Diana Naranjo / secretaria general_____

EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE EDESO

Estado
VIGENTE

Certificado de Disponibilidad Nro: 530

Fecha de Impresión: 29-Aug-2025
Fecha de la Reserva: 29-Aug-2025 **Fecha de Vencimiento:** 31/12/2025

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL MANEJO PRESUPUESTAL DE LA

CERTIFICA

Que en el presupuesto de Ingresos y Gastos de la vigencia fiscal 2025 existe disponibilidad presupuestal según el siguiente detalle:

Código	Fondo	Nombre	Vlr Reservado
2.2.3.2.02.02.005.01.12.003.01	1509	CI 761 TULIO OSPINA - CTO DIRECTO	$1,110,665,539.00

Total: $1,110,665,539.00

Que se Reserva la suma de : . ($1,110,665,539.00)

Beneficiario: CONSORCIO PARQUE 2025 * Nit: 901929594

Descripción:
APROPIACIONPRESUPUESTALOBRASCOMPLEMENTARIASENELPARQUEMETROPOLITANODEDEPORTESTULIOOSPINADELMUNICIPIC DE BELLO ANTIOQUIA.

MANUELA SANCHEZ VERGARA
SUBGERENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

""EDESO""
JOHNNY CARDONA MARQUEZ

VIGENTE

JMORENO

EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE EDESO
Nit: 900974762-8

COMPROMISO NÚMERO : 893

Fecha de Impresión: 29-Aug-2025 **Fecha del Compromiso:** 29/08/2025 14:50:53

Contrato	Proveedor/Contratista		Valor
OTROSI IP 008 2025	901929594	2025 CONSORCIO PARQUE	1,110,665,539.00

Tipo Compromiso: COMPROMSO GENERAL

DESCRIPCIÓN: OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL PARQUE METROPOLITANO DE DEPORTES TULIO OSPINA DEL MUNICIPIO DE BELLO ANTIOQUIA.

Fecha Final: 29-Aug-2025 **Usuario Realizó:** JMORENO

FORMA DE PAGO

Cuota	Fecha	Valor a Pagar	Valor Pagado
1	29/08/2025 14:50:53	1,110,665,539.00	0.00

CODIGOS PRESUPUESTALES

C.D.P	Fondo	Código	Descripción	Vlr Reservado
530	1509	2.2.3.2.02.02.005.01.12.003.0	CI 761 TULIO OSPINA - CTO DIRECTO	1,110,665,539.00

Total: **1,110,665,539.00**

MANUELA SANCHEZ VERGARA
SUBGERENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

""EDESO""

OTROSÍ No 002

CONTRATO No IP –008 DE 2025

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 761-2024	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LAS OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL PARQUE METROPOLITANO DE DEPORTES TULIO OSPINA DEL MUNICIPIO DE BELLO, ANTIOQUIA Y LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA, SOCIAL, SEGURIDAD EN EL TRABAJO Y LEGAL DE LAS OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL PARQUE METROPOLITANO DE DEPORTES TULIO OSPINA DEL MUNICIPIO DE BELLO, ANTIOQUIA
CONTRATO DE OBRA N° IP 008-2025	OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL PARQUE METROPOLITANO DE DEPORTES TULIO OSPINA DEL MUNICIPIO DE BELLO ANTIOQUIA.
CONTRATANTE	EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ORIENTE –EDESO-
CONTRATISTA	CONSORCIO PARQUE 2025
NIT	901.929.594-1
PLAZO DEL CONTRATO	TRES (3) MESES contados a partir de la suscripción del acta de inicio y sin que, en todo caso, se exceda el plazo del contrato interadministrativo No 761 de 2024, suscrito entre el Instituto Departamental de Deportes de Antioquia – INDEPORTES ANTIOQUIA y la EDESO.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	DOS MIL QUINIENTOS VEINTITRES MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M/L ($2.523.356.949.00). AU INCLUIDO.
FECHA DEL CONTRATO	25 DE MARZO DE 2025
FECHA DEL ACTA DE INICIO:	02 DE ABRIL DE 2025.
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	13 DE JUNIO DE 2025

edeso Empresa de Desarrollo Sostenible	**OTROSÍ**	Código: FO-GJC-25 Versión: 01 Fecha: 29/09/2023

OTROSÍ N° 1	**PRÓRROGA** DOS (02) MESES Y DIECISIETE (17) DÍAS MAS, SIN SUPERAR EL 30 DE AGOSTO DE 2025.
OTROSI N° 2	**PRORROGA No 2:** DOS (02) MESES MAS, SIN SUPERAR EL 30 DE OCTUBRE DE 2025. **ADICIÓN No 1:** MIL CIENTO DIEZ MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/L ($1.110.665.539).

Entre los suscritos a saber, JOHNNY CARDONA MARQUEZ, mayor de edad e identificado con cédula de ciudadanía No 71.618.846 expedida en Medellín, quien actúa en calidad de Gerente General según Decreto de nombramiento No 016 del 01 de enero 2024 expedido por la alcaldía de Rionegro – Antioquia, y acta de posesión No 015 del 01 de enero de 2024, quien actúa en calidad de Gerente General y obra en nombre y representación legal de la Empresa de Desarrollo Sostenible del Oriente "Edeso", Empresa Industrial y Comercial del Estado, identificada con NIT N. 900.974.762-8, de una parte, y de la otra, DANIEL MAURICIO REY OSORNO ciudadano mayor de edad e identificado con cedula de ciudadanía No 8.356.251, expedida en Envigado Antioquia, actuando en nombre y representación legal del CONSORCIO PARQUE 2025, consorcio debidamente constituido conforme a las normas colombianas e identificado con Nit No 901.929.594-1 EL CONTRATISTA, se ha convenido celebrar el presente otrosí No 001 al contrato No IP-008 de 2025, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. Actualmente La Empresa de Desarrollo Sostenible – Edeso, se encuentra ejecutando el Contrato Interadministrativo N°761 de 2024, el cual tiene por objeto "*CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LAS OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL PARQUE METROPOLITANO DE DEPORTES TULIO OSPINA DEL MUNICIPIO DE BELLO, ANTIOQUIA Y LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA, SOCIAL, SEGURIDAD EN EL TRABAJO Y LEGAL DE LAS OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL PARQUE METROPOLITANO DE DEPORTES TULIO OSPINA DEL MUNICIPIO DE BELLO, ANTIOQUIA*", este contrato cuenta con acta de inicio del 13 de enero de 2024, fecha de terminación inicial del 13 de junio de 2025 y fue prorrogado mediante Otrosí N° 1 hasta el 31 octubre de 2025.

2. De acuerdo con lo anterior, para dar cumplimiento a las obligaciones adquiridas en el marco del Contrato Interadministrativo mencionado, la Edeso adelantó proceso de contratación IP 008 para la "OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL PARQUE

METROPOLITANO DE DEPORTES TULIO OSPINA DEL MUNICIPIO DE BELLO ANTIOQUIA.", de la cual el seleccionado fue CONSORCIO PARQUE 2025, identificado con NIT No 901.929.594-1, frente a lo cual se procedió a suscribir contrato de obra N° IP 008 de 2025 el 25 de marzo de 2025, con fecha de inicio del 02 de abril de 2025 y fecha de terminación el 13 de junio de 2025.

3. Que el 13 de junio se suscribió otrosi N°1 en el cual se prorrogaba el plazo contractual hasta el 30 de agosto de 2025.

4. Ahora bien, durante la ejecución de las obras contractuales, se han presentado diversas situaciones que han afectado el desarrollo normal del contrato de obra IP 008 de 2025, las cuales se relacionan a continuación:

Actualmente La Empresa de Desarrollo Sostenible – Edeso, se encuentra ejecutando el Contrato Interadministrativo N°761 de 2024, el cual tiene por objeto "CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LAS OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL PARQUE METROPOLITANO DE DEPORTES TULIO OSPINA DEL MUNICIPIO DE BELLO, ANTIOQUIA Y LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA, SOCIAL, SEGURIDAD EN EL TRABAJO Y LEGAL DE LAS OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL PARQUE METROPOLITANO DE DEPORTES TULIO OSPINA DEL MUNICIPIO DE BELLO, ANTIOQUIA", este contrato cuenta con acta de inicio del 13 de enero de 2024 y con un plazo contractual de cinco (05) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio y se firma otro si N°1 quedando nueva fecha de terminación final el 30 de agosto de 2025.

De acuerdo con lo anterior, para dar cumplimiento a las obligaciones adquiridas en el marco del Contrato Interadministrativo mencionado, la Edeso adelantó un proceso de selección de contratista conforme a lo estipulado en el Manual de Contratación de la entidad. Dicho proceso de selección se llevó a cabo a través de la Secretaría General, mediante contratación directa N° CD 001 de 2025 para "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA, SOCIAL, SEGURIDAD EN EL TRABAJO Y LEGAL DE LAS OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL PARQUE METROPOLITANO DE DEPORTES TULIO OSPINA DEL MUNICIPIO DE BELLO, ANTIOQUIA", de la cual el seleccionado fue CONSORCIO PARQUE METROPOLITANO, identificada con NIT No 901.930.628-3, frente a lo cual se procedió a suscribir contrato de interventoría N° CD 001 de 2025 el 27 de marzo de 2025, con fecha de inicio del 28 de marzo de

2025 y se firma otro si N°1 quedando nueva fecha de terminación final el 30 de septiembre de 2025.

En cumplimiento de lo estipulado contractualmente, a la fecha, nos encontramos ejecutando el contrato de obra IP 008 de 2025 de las obras complementarias del parque metropolitano de deportes Tulio Ospina en el Municipio de Bello Antioquia.

Que, durante la ejecución de las obras contractuales se han presentado diversos escenarios que han impactado el desarrollo normal del contrato de obra IP 008 de 2025, generando la necesidad de proyectar y ejecutar obras adicionales. Entre ellas se destacan:

- *Fabricación de un tanque, conforme a los diseños contratados por la Interventoría.*
- *Terminación de los baños ubicados debajo de la tribuna principal.*
- *Adecuación y manejo de aguas lluvias en el acceso norte, según diseños contratados por la Interventoría.*

Cabe resaltar, que dichas actividades adicionales fueron solicitadas por INDEPORTES.

Sumado a lo anterior, persisten dificultades en los sistemas de drenaje de aguas lluvias en el acceso norte, debido a que los permisos de conexión con EPM se encuentran en trámite. De igual forma, continúa el proceso de gestión ante el Área Metropolitana para la obtención del permiso de ocupación de cauce en el cruce del alcantarillado en el acceso sur.

Como resultado de estas situaciones, en el Comité de Obra N° 19, realizado el 17 de junio de 2025 con la participación de todas las partes contractuales, se acordó ajustar la proyección de obra incorporando las actividades adicionales. En consecuencia, se determinó la necesidad de realizar la adición y prórroga del contrato de obra, así como la adición y prórroga del contrato de interventoría, de acuerdo con los tiempos y montos establecidos en el acta respectiva, la cual se anexa al presente documento.

En concordancia con lo anterior, la Interventoría, mediante oficio radicado en las instalaciones de EDESO con el número 0508 del 14 de agosto de 2025, estableció las disposiciones y observaciones correspondientes.

"

Mediante el comunicado ***CP 2025- OF 0035 del 08 de agosto de 2025,*** *anexo al presente oficio, el contratista de obra CONSORCIO PARQUE 2025, realiza solicitud de adición y ampliación del plazo contractual hasta el 30 de octubre de 2025, es decir, 2 meses adicionales a la fecha de terminación actual del contrato de obra que es el 30 de agosto de 2025. De la siguiente manera:*

Asunto: Solicitud adición presupuestal del plazo contrato

Cordial saludo,

Estimado ingeniero, teniendo presente el seguimiento y control de la obra y después de haber revisado y conciliado las obras extras entre las partes de la OE01 a la OES4My basados en el comité de obra N°9 donde se solicita ajustar la proyección de obra en pro de que el Parque metropolitano Tulio Ospina del municipio de Bello Antioquia pueda quedar en condiciones básicas de funcionamiento, solicitamos a usted como interventoría realizar la revisión de proyección de obra presentada en este oficio para una adición presupuestal y en tiempo del contrato en referencia, esta adición está basada en los siguientes argumentos:

- Acceso norte: construcción del tramo de vía como esta contractualmente y adicionando las redes de aguas lluvias que no estaban diseñadas.
- Construcción y puesta en funcionamiento de los tanques de almacenamiento de agua potable para el parque, cumpliendo con la norma con una capacidad total de los tanques de 227m3 de almacenamiento distribuidos en el edificio de pits, torre de control y tribunas norte y sur
- Red de acueducto y alcantarillado: Conexiones de redes a la red de EPM sobre la calle 37, construcción de reposición o revestimiento en pvc en el tramo de alcantarillado R13E-R14E, actividad primordial y solicitada por EPM para recibir la aprobación de las acometidas de

Consorcioparque2025@gmail.com

acueducto y alcantarillado, la cual quedo aprobada por las partes en los plano sellados del 18 junio de 2024.

- Construcción y puesta en funcionamiento de los tanques de almacenamiento de agua potable para el parque, cumpliendo con la norma con una capacidad total de los tanques de 227m3 de almacenamiento distribuidos en el edificio de pits, torre de control y tribunas norte y sur

- Actividades varias dentro del parque como lo son, construcción de muros tipo 1 y tipo 2 en recta y contrarecta de la pista, barreras en neumáticos en diferentes puntos para protección de los pilotos, estas actividades esenciales para que al momento de entrar en funcionamiento se puedan realizar algunos tipos de competencias de forma segura, estas obras fueron solicitadas por la federación colombiana de automovilismo y quedaron plasmadas según visita en las actas de comité

- Construcción de 4 baterías de baños (2 para hombres y 2 para mujeres, incluyendo los baños para personas con movilidad reducida.) estas son indispensables para que el edificio de pits tenga los servicios sanitarios disponibles para el funcionamiento del parque. Las unidades sanitarias están ubicadas en el tercer nivel en los módulos 2 y 8 debajo de las tribunas

Se solicita adición presupuestal por valor de $1.110.665.539 que corresponde a un 44,02% y para la ejecución de estas actividades se hace necesario ampliar el plazo del contrato hasta el 30 octubre de 2025

Adjuntamos cuadro de proyección de obra para revisión.

Cordialmente,

DANIEL MAURICIO REY OSORNO
Representante legal
Consorcio Parque 2025

Al revisar lo manifestado por el contratista y teniendo en cuenta lo informado por la presente interventoría mediante el oficio INT-CPM-2025-057 Trámites pendientes para ejecución de obra. Confirmamos que a la fecha se encuentran los siguientes pendientes en el proyecto:

- ***Acceso Norte:***

✓ *Este frente se encuentra inactivo debido a que se encuentra pendiente el trámite de conexión ante EPM de las redes de aguas lluvias, las cuales fueron gestionadas mediante el contrato de interventoría como un costo reembolsable y fueron entregadas mediante el oficio INT-CPM-2025-049 Entrega de diseños hidrosanitarios del 26 de junio.*

A partir de lo anterior y según el oficio INT-CPM-2025-058 Trámite de aprobación de diseños de aguas lluvias acceso Norte ante EPM, se presenta la información que

está dentro de la lista de chequeo presentada por EPM y que actualmente no se cuenta con esta:

- *Licencia urbanística*
- *Planos sellados asociados a la licencia*
- *Obligaciones viales*
- *Planos de vías y rasantes definitivos*
- *Estudio geotécnico para el trazado de las redes*
- *OTRO SI al acuerdo que se encuentra en tramite*
- *Planteamiento general de las redes proyectadas en todo el escenario (definir redes públicas y privadas)*
- *Se deben ajustar áreas aferentes presentadas incorporando el planteamiento de redes de todo el proyecto y todas las curvas de nivel del mismo.*
- *Planos o esquemas de investigación topográfica de redes en la zona del proyecto, realizado por parte del ingeniero diseñador*

✓ *Mediante el oficio INT-CPM-2025-045 Recomendación en tramo con material granular instalado se generaron recomendaciones para la revisión del tramo de base granular instalado. A la fecha se encuentra pendiente esta revisión.*

- ***Acueducto y alcantarillado:***

✓ *Tramite entre Indeportes y EPM para la firma del acuerdo, que es necesario para poder empalmar las redes.*

✓ *Pendiente permiso de ocupación de cauce acceso sur, es necesario para los empalmes de acueducto y alcantarillado.*

Según lo expuesto anteriormente y en base a la solicitud realizada por Indeportes mediante el comité de obra No 8 del 17 de junio de 2025, anexa al presente documento, en la cual se solicita tramitar una solicitud de adición para la ejecución de los frentes de obra:

✓ *Acceso Norte*
✓ *Empalmes de acueducto y alcantarillado*
✓ *Tanques*
✓ *Obras varias (incorporando barreras móviles y barreras de protección de neumáticos en 2 hiladas)*

✓ *Acabados de baños tribunas (corresponden a 2 núcleos de sanitarios en las tribunas principales)*

Se presenta la proyección de obra revisada mediante el oficio oficio INT-CPM-2025-061 Entrega de proyección de Obra V4:

PRESUPUESTO OFICIAL	**$**	**2,523,356,949**

PROYECCIÓN V4		
FRENTE DE OBRA	**VALOR**	
Acceso Norte	$	856,532,071
Acueducto y alcantarillado con revestimiento	$	511,230,094
Sistemas de almacenamiento y reforzadores de presión	$	595,842,215
Obras varias **(sin defensas viales)**	$	1,237,907,382
Acabados Unidades Sanitarias Tribunas principales	$	422,037,407
OE Para Arqueologia Indeportes	$	10,473,319
VALOR TOTAL	$	3,634,022,488
DIFERENCIA	**$**	**1,110,665,539**

Esta proyección incluye las obras extras entregadas mediante el oficio INT-CPM-2025-060 Entrega del consolidado de APU de obra extra del OE-6 al OE-54 en trámite de aprobación con la respectiva justificación solicita por Indeportes y anexa al presente documento.

Según lo planteado en esta proyección se estaría superando en un 44.02 % el valor contractual, equivalente a un valor de $1.110.665.539. Por lo cual, sería necesario tramitar la adición y prórroga del contrato de obra aprobando lo solicitado por el CONSORCIO PARQUE 2025 mediante el comunicado ***CP 2025- OF 0035 del 08 de agosto de 2025*** *con el fin de incluir todos los frentes de obra y actividades requeridos por Indeportes mediante el comité de obra No 8 del 17 de junio de 2025 así:*

- ***Valor adición contrato Contrato No IP 008 de 2025:*** *$1.110.665.539*
- ***Prorroga:*** *2 meses contados a partir de la fecha de terminación actual, es decir, hasta el 30 de octubre de 2025*

- *Lo anterior estaría sujeto al trámite de los pendientes mencionados anteriormente.*

"

De acuerdo con lo expuesto, se hace necesaria la prórroga N° 2 del contrato de obra N° IP-008 de 2025 por un periodo adicional de dos (2) meses, es decir, hasta el 30 de octubre de 2025.

Con base en la proyección que incluye las obras adicionales de la N° 06 a la N° 54, conciliada entre todas las partes y anexa al presente documento, se requiere la adición presupuestal N° 1 por valor de MIL CIENTO DIEZ MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/L ($1.110.665.539).

Adicionalmente, y teniendo en cuenta que la prórroga y adición solicitadas se fundamentan en la necesidad imperativa de cumplir con los nuevos requerimientos surgidos durante la ejecución del contrato, específicamente asociados a las obras adicionales N° 06 a la 54, las cuales ya fueron conciliadas entre las partes, solicitamos que, mediante el presente acto modificatorio del Contrato de obra N.° IP 008 de 2024, se proceda a la legalización de dichas obras extras.

Cada una de estas intervenciones cuenta con su respectiva justificación técnica, la cual se anexa al presente documento, y se detallan en el siguiente cuadro:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VALOR UNITARIO INTERVENTORÍA - EDESO	CANTIDAD
OE-6	*Suministro, transporte y siembra de ÁRBOLES de altura entre 1,5 m y 2 m, con hoyos de 50 cm de diámetro por 60 cm de profundidad. Incluye insumos como fertilizante, hidroretendor, tutores, disposición adecuada de escombros, mano de obra, excavación, tierra abonada, herramientas, transporte y todo lo necesario para su correcta siembra. Ingreso al aplicativo Sistema Árbol Urbano - SAU. Incluye todo lo necesario según resolución No 00-002051*	un	$ 158.858	132,00
OE-7	*Mantenimiento de árboles y arbustos juveníles. Incluye insumos, mano de obra, plateo, herramientas, fertilización, poda manual, aplicación de chipiado, disposición adecuada de residuos vegetales.*	un	$ 42.296	132,00
OE-8	*Suministro e instalación de un Liner para Rehabilitación CIPP DN450mm, e=8,0mm tipo manga ; Incluye: Suministro de materiales, Instalación, Curado UV, corte y puesta en funcionamiento de tubería. Incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación*	m	$ 10.678.397	18,00
OE-9	*Suministro, transporte e instalación de cono concentrico en concreto con diametro de 1,20mts para MH*	un	$ 1.003.033	6,00
OE-10	*Suministro, transporte e instalacion de cuello y tapa en concreto para MH*	un	$ 1.045.164	6,00
OE-11	*Suministro, transporte e instalacion de cilindro en concreto diametro de 1,20 m*	m	$ 1.058.636	9,00
OE-12	***El contratista manifiesta que no ejecutará barreras tipo new jersey***	un.		0,00

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VALOR UNITARIO INTERVENTORÍA - EDESO	CANTIDAD
OE-13	*suministro, transporte e instalación de barreras de protección en neumáticos reutilizados; incluye 2 hiladas de neumáticos, franja de pintura reflectiva para visualización de conductores, cables y accesorios para amarre y aseguramiento de los neumáticos.*	m.	$ 82.720	1.117,00
OE-14	*Suministro, transporte e instalación de baldosa de grano color gris grafito o similar, grano No 2-3 dimensiones de 30x30cm de alto tráfico, para uso intenso de primera calidad, incluye: varilla de dilatación en plástico de 4 mm según recomendación del fabricante., lechada, destroncada , pulida, brillada en el sitio. Incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. Las muestras se escogerán del material puesto en obra.*	m2	$ 209.149	153,50
OE-15	*Construcción de GUARDA ESCOBA EN MEDIA CAÑA EN GRANITO PULIDO, color acorde a baldosa de grano, espesor mínimo de 1cm., Incluye suministro y transporte de los materiales, remates, pulida, brillada, varilla de dilatación en aluminio superior e inferior y curvas cada metro, en los cambios de dirección y/o donde se requiera. Y todo lo necesario para su correcta construcción y funcionamiento.*	m.	$ 107.809	143,48
OE-16	*Suministro, transporte e instalación de mortero de nivelación 1:4 con un espesor promedio de 8cm. Incluye transporte vertical y todos los elementos necesarios para su correcta instalación.*	m2	$ 87.693	153,50
OE-17	*Suministro, transporte e instalación de enchape para muros de baños debajo de graderías, referencia ártica blanco o similar, dimensiones de 30x45cm, incluye varilla de remate horizontal y vertical en aluminio "U",*	m2	$ 150.542	376,00

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VALOR UNITARIO INTERVENTORÍA - EDESO	CANTIDAD
	(instalada de forma invertida),lechada, pegacor y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.			
OE-18	*SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE LAVAMANOS CORRIDO CON FRENTE EN DIAGONAL CON FALDÓN RECTO DE 1ml x 0.51m x 0.55m DE PROFUNDIDAD. Se fabrican 2 lavamanos de 2.112m cada uno y se instalan corridos a tope. MEDIDAS Tanque: Altura 0.30m x 0.4m ancho. Las esquinas del tanque son rectas. - MATERIALES: Fabricado con lámina de acero inoxidable 304 calibre 18. Incluye: salpicadero posterior de 100mm, salpicadero derecho de 100mm, salpicadero izquierdo de 100mm, 1 faldón fabricado con lámina de acero inoxidable 304 calibre 20. 2 pie amigos. No incluye grifería.*	*m.*	*$ 1.470.750,00*	*16,88*
OE-19	*Suministro e Instalación Divisiones a Piso 1800mm en Acero Inox , Calibre 20 Satinado, con puertas y tabiques en altura de 1600mm SAE 304, Incluye Cerrojos, Percheros , Parales Altura de 1800mm. Divisiones de Orinal de 0,96m x 0,46m. Las U de Instalación deben ser incluidas en su totalidad en el metraje final de las Divisiones ya que hacen parte funcional del producto.*	*m2*	*$ 832.789,00*	*100,67*
OE-20	*SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE BARRA RECTA DE MEDIDAS: LARGO 0.8m x ANCHO 0.065m x ALTO 0.081m. CUERPO fabricado con Tubo redondo de 1 ¼" acero inoxidable 304 Calibre 16 . FLANCE fabricado con platina en acero inoxidable 304 calibre 14 (+-2mm). ESCUDO fabricado con lámina de acero inoxidable 304 calibre 20.*	*un.*	*$ 114.478,00*	*4,00*

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VALOR UNITARIO INTERVENTORÍA - EDESO	CANTIDAD
OE-21	*SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE BARRA ABATIBLE MEDIDAS: LARGO 0,726m x ANCHO 0,089m x ALTO 0,157m. CUERPO fabricado con Tubo redondo de 1 ¼" acero inoxidable 304. Calibre 16. SOPORTE A PARED fabricado lámina de acero inoxidable 304 calibre 12.*	un.	$ 563.108,00	4,00
OE-22	*Suministro, transporte y colocación de sanitario báltico anti vandálico, color blanco con válvula empotrada de accionamiento manual tipo push. Incluye asiento, brida de fijación, tapón con rosca para brida del color del sanitario, emboquillado con silicona anti hongos, válvula, manguera de llenado y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.*	un.	$ 1.772.451	28,00
OE-23	*Suministro, transporte e instalación de grifería de push antivandálica para lavamanos de empotrar, incluye canchada de muros, resane y todo lo necesario para su correcta ejecución.*	un.	$ 672.446	28,00
OE-24	*Suministro, transporte e instalación de orinal mediano con válvula antivandálica de push expuesta, incluye canchada de muros, resane y todo lo necesario para su correcta ejecución.*	un.	$ 697.011	10,00
OE-25	*Suministro, transporte e instalación de lavamanos aquajet institucional para personas con movilidad reducida, incluye canchada de muros, instalación grifería, resane y todo lo necesario para su correcta ejecución.*	un.	$ 804.488	4,00

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VALOR UNITARIO INTERVENTORÍA - EDESO	CANTIDAD
OE-26	*Suministro, transporte e instalación de tanque de almacenamiento volumen de 148m3, dimensiones de D=6m altura de 5mts, Fabricado en Poliéster REFORZADO en Fibra de vidrio (PRFV), diseñados para almacenamiento Estático de AGUA a Temperatura Ambiente y Presión Atmosférica, con fondo plano y cabezal superior tipo chino reforzado, para operar sobre una base plana, uniforme y nivelada de concreto o acero, fundida en un suelo con la capacidad portante requerida.*	un	$ 193.545.360	1
OE-27	*Suministro, transporte e instalación de tanque rectangular de almacenamiento volumen de 27,36m3, dimensiones de 4mx3mx2,28mts, Fabricado en Poliéster REFORZADO en Fibra de vidrio (PRFV), diseñados para almacenamiento Estático de AGUA a Temperatura Ambiente y Presión Atmosférica, con fondo plano y cabezal superior tipo chino reforzado, para operar sobre una base plana, uniforme y nivelada de concreto o acero, fundida en un suelo con la capacidad portante requerida.*	un	$ 43.199.064	1
OE-28	*Suministro, transporte e instalación de tanque rectangular de almacenamiento volumen de 13m3, dimensiones de 4,5mx1,3mx2,28mts, Fabricado en Poliéster REFORZADO en Fibra de vidrio (PRFV), diseñados para almacenamiento Estático de AGUA a Temperatura Ambiente y Presión Atmosférica, con fondo plano y cabezal superior tipo chino reforzado, para operar sobre una base plana, uniforme y nivelada de concreto o acero, fundida en un suelo con la capacidad portante requerida.*	un	$ 21.199.200	4
OE-29	*Suministro, transporte e instalación de equipo de presión bomba 1/2 HP con Hidroflo H=13,4 M.C.A, incluye tablero de control, accesorios de fijación y conexión y todo lo*	un	$ 3.711.213	5

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VALOR UNITARIO INTERVENTORÍA - EDESO	CANTIDAD
	necesarios para su correcta instalación, no incluye acometida eléctrica.			
OE-30	*Suministro, transporte e instalación de equipo de presión bomba 3 HP con Hidroflow H=15,43 M.C.A, incluye tablero de control, accesorios de fijación y conexión y todo lo necesarios para su correcta instalación, no incluye acometida eléctrica*	*un*	*$ 17.253.453*	*1*
OE-31	*Suministro, transporte e instalación de tubería diámetro 2 1 /2" pvc-p RDE21, incluye accesorios para desvíos, limpiador y soldadura pvc*	*m*	*$ 60.828*	*110*
OE-32	*Suministro, transporte e instalación de válvula de compuerta 2 1 /2" en bronce extremos roscados tipo red white o similar , incluye adaptadores, limpiador, soldadura pvc y todos los elementos necesarios para su correcta instalación*	*un*	*$ 710.086*	*12*
OE-33	*Suministro, transporte e instalación de válvula flotador bronce helbert 2 1 /2" en bronce extremo roscados , incluye adaptadores, limpiador , soldadura pvc y todos los elementos necesarios para su correcta instalación*	*un*	*$ 638.960*	*6*
OE-34	*Suministro, transporte y siembra de MANI FORRAJERO Y VETIVER PARA REVEGETALIZACIÓN DE TALUDES. . Incluye excavación del hoyo (según el tamaño de la bolsa), tierra abonada del pilón de la planta, especies sanas sin plaga, con buen follaje y enraizado completamente desarrollado y en bolsa (no puede ser a raíz desnuda).*	*m2*	*$ 28.896*	*100*
OE-35	*Alquiler de 2 baños portátiles hombre y mujer, incluye 2 limpiezas por semana (se alquila mínimo 1 mes)*	*mes*	*$ 1.390.396*	*2*

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VALOR UNITARIO INTERVENTORÍA - EDESO	CANTIDAD
OE-36	Conexión de la red de acueducto desde tubería 90mm polietileno a tanque de 147m3, transición de tubería 90mm polietileno a tubería 2 !/2" pvc presión, incluye equipo de termofusión y electrofusión , suministro e instalación de todos los accesorios necesarios para su correcto funcionamiento.	un	$ 3.643.626	1
OE-37	Suministro, transporte e instalación de puertas persianas en aluminio color blanco, marcos principales en T95 alas batientes en T244, persianas en sistema ALN315, módulos fijos en perfilería ALN 173-174-175, cerradura de seguridad básica tipo manija, incluye tubo estructural 150x100m en 4mm para dintel.	m2	$ 757.326	81,76
OE-38	Suministro, transporte e instalación tubería pvc 12" alcantarillado, para aguas lluvias enterrada. Incluye accesorios, lubricante, empaques y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. La excavación y los llenos se pagarán en su ítem respectivo.	m	$ 193.085	12
OE-39	Suministro, transporte e instalación tubería pvc 16" alcantarillado, para aguas lluvias enterrada. Incluye accesorios, lubricantes, empaques y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. La excavación y los llenos se pagarán en su ítem respectivo.	m	$ 342.286	12
OE-40	Suministro, transporte e instalación tubería pvc 20" alcantarillado, para aguas lluvias enterrada. Incluye accesorios, lubricante, empaques y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. La excavación y los llenos se pagarán en su ítem respectivo.	m	$ 610.990	6

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VALOR UNITARIO INTERVENTORÍA - EDESO	CANTIDAD
OE-41	*Llenos en arenilla para brechas, compactados mecánicamente hasta obtener una densidad del 95% de la máxima obtenida en el ensayo del Proctor modificado. Incluye el suministro, transporte, colocación de la arenilla, la compactación de la misma y transporte interno. Y su medida será en sitio ya compactado.*	m3	$ 95.615	80
OE-42	*Suministro, transporte y colocación de gancho galvanizado para cámara de inspección de cilindro prefabricado, según especificaciones técnicas de EEPP de Medellín. Incluye anclaje con epóxico y todo lo necesario para su correcta instalación.*	un	$ 61.437,00	20
OE-43	*Construcción de caja en concreto 21Mpa para sumidero tipo B norma EPM, incluye rejilla y todos los elementos necesarios para su correcto funcionamiento, no incluye excavación*	un	$ 984.344,00	8
OE-44	*Construcción de ENTIBADO TEMPORAL en tablón de madera (máximo 2 días). Bajo cualquier altura y grado de humedad. Incluye suministro, transporte y colocación de elementos en madera, el cargue, transporte interno y externo y botada de material sobrantes en los sitios donde lo indique la interventoría y su medida será en el sitio,*	m2	$ 55.706,00	100
OE-45	*Suministro, transporte e instalación de torre de andamio bidireccional 3x3m , altura de 6mts, para acceso de personal de arqueología según solicitud de Indeportes Antioquia. Incluye escalera metálica*	dia	$ 84.107,00	30
OE-46	*construcción de pasarela en madera común, ancho de 90cms, incluye tacos redondos para apoyos y largueros comunes para pasamanos*	ml	$ 118.590	12
OE-47	*Suministro, transporte e instalación de válvula de compuerta 1 1/2" en bronce extremos roscados tipo red*	und	$ 366.870,00	8

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VALOR UNITARIO INTERVENTORÍA - EDESO	CANTIDAD
	white o similar, incluye adaptadores, limpiador, soldadura PVC y todos los elementos necesarios para su correcta instalación.			
OE-48	*Suministro, transporte e instalación de válvula de compuerta 1" en bronce extremos roscados tipo red white o similar, incluye adaptadores, limpiador, soldadura PVC y todos los elementos necesarios para su correcta instalación.*	*und*	*$ 149.611,00*	*4*
OE-49	*Construcción de cámaras de aire para sanitarios institucionales transición de tubería pvc-p 1 1/2" a tubería 1"en cobre, incluye canchada de los muros, accesorios y todos los elementos necesarios para su correcto funcionamiento.*	*und*	*$ 246.871,00*	*32*
OE-50	*Construcción de cámaras de aire para lavamanos y orinales en tubería 1/2" cobre, incluye canchada de los muros, accesorios y todos los elementos necesarios para su correcto funcionamiento.*	*und*	*$ 106.537,00*	*42*
OE-51	*Suministro, transporte e instalación de codos pvc sanitaria en 4" para desplazamiento de salida de sanitarios para que queden a 30,5cms de separación con respecto al muro, con el fin de garantizar una correcta instalación del sanitario*	*und*	*$ 62.135,00*	*28*
OE-52	*construcción de muro en mampostería de ladrillo de 15x20x40 cm, para cerramiento altura no mayor a 2,60mts, incluye cemento, arena y todo lo necesario para su correcto funcionamiento*	*m2*	*$ 90.983,00*	*9,4*
OE-53	*Suministro y aplicación de revoque para muro en mampostería de ladrillo*	*m2*	*$ 33.088,00*	*24*

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VALOR UNITARIO INTERVENTORÍA - EDESO	CANTIDAD
OE-54	*Suministro, transporte e instalación de Concreto en obra para Solado f'c=14 mpa, E=0.05M. Incluye todos los elementos necesarios para su correcta aplicación y funcionamiento*	m2	$ 31.490,00	56

En atención a lo expuesto, y con el fin de dar cumplimiento a las solicitudes realizadas por INDEPORTES para dar cumplimiento a la ejecución del Contrato Interadministrativo N° 761 de 2024, se evidencia la necesidad de realizar las modificaciones solicitadas, consistentes en la prórroga y adición presupuestal del contrato de obra, así como la legalización de las obras adicionales N° 06 a la 54.

"

5. En comité de contratación de la Edeso del 29 de Agosto, se aprobó la suscripción del otrosí No 02 al contrato No IP- 008 DE 2025, cuyo objeto es "OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL PARQUE METROPOLITANO DE DEPORTES TULIO OSPINA DEL MUNICIPIO DE BELLO ANTIOQUIA..", consistente en una prórroga por DOS (02) meses y una adición por valor de MIL CIENTO DIEZ MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/L ($1.110.665.539).

6. Que, como consecuencia de lo anterior, y no existiendo impedimento legal para hacerlo, se hace indispensable suscribir el otrosí No 002 al contrato No IP-008- de 2025.

7. De conformidad con lo anterior y en aplicación al principio de la autonomía de la voluntad y de las demás normas que rigen la materia, las partes acuerdan celebrar el presente otrosí, el cual se regirá por las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA: MODIFICAR EL PLAZO DEL CONTRATO No IP-008-2025, de la siguiente manera: SE PRORROGA dos (02) meses, es decir, hasta el 30 de octubre de 2025.

SEGUNDA: ADICIONAR: la suma de MIL CIENTO DIEZ MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/L ($1.110.665.539), quedando como

valor final del contrato la suma de TRES MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS ($3.634.022.488).

La adición se hará con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal 530 del 29 de agosto de 2025 y registro presupuestal 893 del 29 de agosto de 2025.

SEGUNDA: AMPLIACIÓN DE LAS GARANTÍAS. El contratista deberá ampliar la garantía única en las coberturas, valores y términos establecidos en el contrato, teniendo en consideración la prórroga y adición efectuadas por medio del presente documento.

TERCERA: En lo demás, el presente otrosí queda sometido a las restantes clausulas establecidas en el contrato No IP-008-2025.

Se suscribe por las partes en dos ejemplares del mismo tenor en Rionegro, al 29 de agosto de 2025.

JOHNNY CARDONA MARQUEZ
Gerente General EDESO
Contratante

DANIEL MAURICIO REY OSORNO
CONSORCIO PARQUE 2025
Representante Legal
Contratista

MANUEL FERNANDO ROZO VASQUEZ
Representante Legal
CONSORCIO PARQUE METROPOLITANO
Interventor

Aprobado mediante comité ordinario de contratación de la Edeso del 29 de agosto de 2025	Proyecto: Camila Ríos M	Revisó: John Alexander Ochoa	Aprobó: Diana Naranjo
	Apoyo jurídico secretaria general	Subgerente Técnico	Secretaria General

EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE EDESO

Estado
VIGENTE

Certificado de Disponibilidad Nro: 530

Fecha de Impresión: 29-Aug-2025
Fecha de la Reserva: 29-Aug-2025 **Fecha de Vencimiento:** 31/12/2025

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL MANEJO PRESUPUESTAL DE LA

CERTIFICA

Que en el presupuesto de Ingresos y Gastos de la vigencia fiscal 2025 existe disponibilidad presupuestal según el siguiente detalle:

Código	Fondo	Nombre	Vlr Reservado
2.2.3.2.02.02.005.01.12.003.01	1509	CI 761 TULIO OSPINA - CTO DIRECTO	$1,110,665,539.00

Total: $1,110,665,539.00

Que se Reserva la suma de : . ($1,110,665,539.00)

Beneficiario: CONSORCIO PARQUE 2025 * Nit: 901929594

Descripción:

APROPIACIONPRESUPUESTALOBRASCOMPLEMENTARIASENELPARQUEMETROPOLITANODEDEPORTESTULIOOSPINADELMUNICIPIC DE BELLO ANTIOQUIA.

MANUELA SANCHEZ VERGARA
SUBGERENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

""EDESO""
JOHNNY CARDONA MARQUEZ

VIGENTE

JMORENO

EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE EDESO
Nit: 900974762-8

COMPROMISO NÚMERO : 893

Fecha de Impresión: 29-Aug-2025 **Fecha del Compromiso:** 29/08/2025 14:50:53

Contrato		Proveedor/Contratista	Valor
OTROSI IP 008 2025	901929594	2025 CONSORCIO PARQUE	1,110,665,539.00

Tipo Compromiso: COMPROMSO GENERAL

DESCRIPCIÓN: OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL PARQUE METROPOLITANO DE DEPORTES TULIO OSPINA DEL MUNICIPIO DE BELLO ANTIOQUIA.

Fecha Final: 29-Aug-2025 **Usuario Realizó:** JMORENO

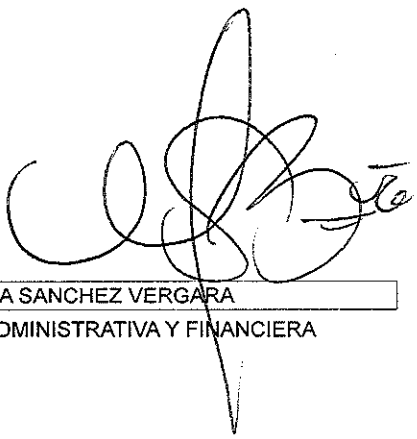
FORMA DE PAGO

Cuota	Fecha	Valor a Pagar	Valor Pagado
1	29/08/2025 14:50:53	1,110,665,539.00	0.00

CODIGOS PRESUPUESTALES

C.D.P	Fondo	Código	Descripción	Vlr Reservado
530	1509	2.2.3.2.02.02.005.01.12.003.0	CI 761 TULIO OSPINA - CTO DIRECTO	1,110,665,539.00

Total: **1,110,665,539.00**



MANUELA SANCHEZ VERGARA

SUBGERENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Simple

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-08-28, 01:28:06 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 1074583121

Periodo Cotización: julio de 2025 **Periodo Servicio:** agosto de 2025

PAGADO 08/08/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSORCIO PARQUE 2025		
Documento	NI901929594	**Dirección**	CL 37 #50 A - 24
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3128033672
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BELLO	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal	REY OSORNO DANIEL MAURICIO	**Identificación**	CC 8356251
Total Afiliados	10	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total			
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1020439481	DAVID ESTEBAN VALLEJO OSORNO	01	00																	0	30	30	30	30	(26-14) COLPENSIONES	$ 3.000.000	$ 480.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 3.000.000	$ 120.000	6,960	$ 3.000.000	$ 208.800	(CCF04) COMFAMA	$ 3.000.000	$ 120.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 928.800
CC 1020461063	LUISA FERNANDA POSADA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.100.000	$ 336.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 2.100.000	$ 84.000	6,960	$ 2.100.000	$ 146.200	(CCF04) COMFAMA	$ 2.100.000	$ 84.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 650.200
CC 1076820022	LISETH DIOMARIS MARTINEZ IBARGUEN	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 3.500.000	$ 560.000	(EPS010) EPS SURA	$ 3.500.000	$ 140.000	6,960	$ 3.500.000	$ 243.600	(CCF04) COMFAMA	$ 3.500.000	$ 140.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.083.600
CC 1079294535	CARLOS ARLEY PALACIOS CALVO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS010) EPS SURA	$ 1.423.500	$ 57.000	6,960	$ 1.423.500	$ 99.100	(CCF04) COMFAMA	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 440.900
CC 1128396574	LINA CAROLINA SEÑA RODRIGUEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 3.000.000	$ 480.000	(EPS010) EPS SURA	$ 3.000.000	$ 120.000	6,960	$ 3.000.000	$ 208.800	(CCF04) COMFAMA	$ 3.000.000	$ 120.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 928.800
CC 16281718	GUSTAVO HURTADO PEREA	01	00																	0	30	30	30	30	(26-14) COLPENSIONES	$ 2.000.000	$ 320.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.000.000	$ 80.000	6,960	$ 2.000.000	$ 139.200	(CCF04) COMFAMA	$ 2.000.000	$ 80.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 619.200
CC 70727037	ALVARO IVAN BLANDON CASTAÑEDA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.500.000	$ 400.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.500.000	$ 100.000	6,960	$ 2.500.000	$ 174.000	(CCF04) COMFAMA	$ 2.500.000	$ 100.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 774.000
CC 71104797	JORGE MARIO CARDONA ZULUAICA	01	00		X															0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS040) ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS	$ 1.423.500	$ 57.000	6,960	$ 1.423.500	$ 99.100	(CCF04) COMFAMA	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 440.900
CC 71316310	ELMER ALONSO ROMAN VEGA	01	00	X																0	9	9	0	9	(230301) PORVENIR	$ 600.000	$ 96.000	(EPS010) EPS SURA	$ 600.000	$ 24.000	6,960	$ 600.000	$ 41.800	(CCF04) COMFAMA	$ 600.000	$ 24.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 185.800
CC 8356251	DANIEL MAURICIO REY OSORNO	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.750.000	$ 280.000	(EPS010) EPS SURA	$ 1.750.000	$ 70.000	6,960	$ 1.750.000	$ 121.800	(CCF04) COMFAMA	$ 1.750.000	$ 70.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 541.800

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 21.297.000	$ 21.297.000	$ 21.297.000	$ 21.297.000	$ 3.407.600	$ 852.000	$ 1.482.400	$ 852.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 6.594.000	$ 0	$ 6.594.000

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Medellín, agosto de 2025

Señores
EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE EDESO
Itagüí

Referencia: IP No 008 - 2025 que tiene como objeto: **"OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL PARQUE METROPOLITANO DE DEPORTES TULIO OSPINA DEL MUNICIPIO DE BELLO"**

Asunto: Paz y salvo seguridad social y parafiscales

Cordial saludo,

GUSTAVO HORACIO VELASQUEZ CORREA, en calidad de Contador Público, y **DANIEL MAURICIO REY OSORNO**, en calidad de Representante Legal del **CONSORCIO PARQUE 2025** con Nit **901-929.594-1**, en cumplimiento de la Ley 828 de 2003, Certificamos bajo la gravedad del Juramento que el **CONSORCIO PARQUE 2025** se encuentro a **PAZ Y SALVO** en el cumplimiento correspondiente al pago de obligaciones legales con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones, aportes a la caja de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando ello hubo lugar en relación con todos los empleados y con todos los pagos de los últimos seis (6) meses.

Igualmente certificamos que el **CONSORCIO PARQUE 2025** con Nit **901-929.594-1**, en cumplimiento de los Decretos 2375 de 1974 y 1047 de 1983, ha dado cumplimiento integral a todas las obligaciones del Fondo Nacional de Formación Profesional de la Industria de la Construcción –**FIC**- y el Consorcio se encuentra a **PAZ Y SALVO** con los pagos de los últimos seis (6) meses.

Cordialmente,

GUSTAVO HORACIO VELASQUEZ CORREA
CC No. **70.105.501**
Tarjeta Profesional No. **66642-T**
En calidad de Contador

DANIEL MAURICIO REY OSORNO
CC No. **8.356.251**
Representante legal

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

AF1770410DCBA1BZ0

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **GUSTAVO HORACIO VELASQUEZ CORREA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 70105551 de MEDELLIN (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 66642-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 17 días del mes de Julio de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **70.105.551**

VELASQUEZ CORREA

APELLIDOS

GUSTAVO HORACIO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **08-FEB-1955**

SAN ROQUE
(ANTIOQUIA)

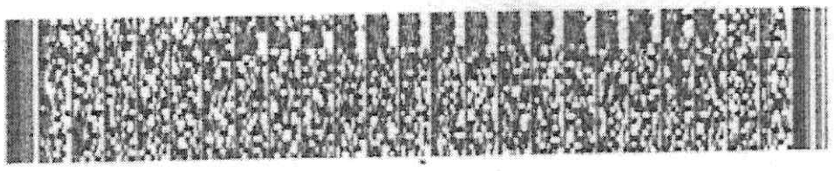
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70	**O-**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

11-ENE-1977 MEDELLIN

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-0104900-00208987-M-0070105551-20100113 0019951127A 1 2140584793

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



66642-T

GUSTAVO HORACIO
VELASQUEZ CORREA
C.C. 70105551
RESOLUCION INSCRIPCION 54 FECHA 16/06/99
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

Presidente

0007522

C

06/98-23280

FIRMA DEL TITULAR

023868

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educacion Nacional - Junta Central de Contadores.

70105551

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 279287238

PIB
07:57:28

Bogotá DC, 28 de agosto del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DANIEL MAURICIO REY OSORNO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 8356251:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Generación de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación:

Nit

Número Identificación:

901929594

Tipo de certificado:

◉ Ordinario ○ Especial

¿Escriba la cantidad de letras del primer nombre de la persona a la cual esta expidiendo el certificado?

901

Generar

EL NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN INGRESADO NO SE ENCUENTRA REGISTRADO EN EL SISTEMA.

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.

El certificado de antecedentes ordinario, refleja las anotaciones de las providencias ejecutoriadas por el término de la sanción impuesta, asi como las inhabilida impuestas por la autoridad competente y las automáticas que ordena la Constitución Política y la Ley en Colombia.

El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en el certificado ordinario, más las inhabilidades intemporales previstas en la Le para algunos cargos de la administración pública, tales como los de eleccion popular.

DATOS PERSONALES, si los Nombres que aparecen en la consulta del certificado son inexactos, por favor de clic aqui para realizar la actualización según los datos la REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL, si luego de este paso los datos siguen erróneos por favor diríjase a la Registraduría más cercana. Mayor informació http://www.registraduria.gov.co/

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga clic aqui para descargarlo gratis.

Copyright © 2013. Procuraduría General de la Nación / Todos los derechos reservados
Desarrollado por: CDI Software Colombia
V.1.0.1

Por Robert Pineda, para CDI Software, 2013

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 28 de agosto de 2025, a las 08:06:55, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	8356251
Código de Verificación	8356251250828080655

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 28 de agosto de 2025, a las 09:24:08, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	901929594
Código de Verificación	901929594250828092408

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 08:12:46 AM horas del 28/08/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **8356251**
Apellidos y Nombres: **REY OSORNO DANIEL MAURICIO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:17:14 horas del 28/08/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **8356251,** Apellidos y Nombres **REY OSORNO DANIEL MAURICIO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **EDESO**, con NIT **900974762-8** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 8356251 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 28/08/2025 01:24 PM

Código Verificación: **Z865TLQFUK**

Válida hasta: **26/11/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC